

REGLAMENTO 2026

REGLAMENTO I TRAIL MONTAÑA PICO DEL FRAILE DE TEJADILLOS

1. Organización

El I Trail “PICO DEL FRAILE” de Tejadillos está organizado por el club Como cabras Tejadillos con CIF G26797795 y con la colaboración del Ayuntamiento de Tejadillos.

Siendo la fecha y hora de celebración del 11.10.2026 a las 9:30h.

2. Descripción

El I Trail Pico del Fraile, es una carrera de montaña de 16 kilómetros y 670 metros de desnivel positivo acumulado que transcurre un 65% por sendas, un 30% por camino forestal y en un 5% por casco urbano o camino pavimentado.

3. Condiciones

La edad mínima para participar en el I Trail “PICO DEL FRAILE” de Tejadillos se establece en los dieciséis años cumplidos durante el año 2026.

En la marcha senderista podrán participar menores siempre y cuando estén acompañados por un adulto.

A pesar de lo dicho en el párrafo anterior, todo menor de edad que vaya a participar en la carrera necesitará el permiso del tutor legal, usando para ello el formato oficial de documento que se le facilitará en el momento de la inscripción.

En caso de retirada de la prueba se deberá avisar al personal de organización. Si la misma fuera debido a lesión o cualquier otro impedimento para regresar por los propios medios hasta la zona de meta se pedirá ayuda a la organización para que se gestione el rescate.

El circuito no estará cerrado al tráfico por que es responsabilidad de cada participante velar por su seguridad extremando las precauciones, en los puntos conflictivos existirá personal de la organización velando por la seguridad de los participantes. Todo participante estará obligado a cumplir las normas de circulación vial, siendo responsable de cuantas infracciones pudiesen cometer.

Como participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva. Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el

mismo, prevalecerá lo que se disponga a efecto de la Organización. El participante con la inscripción declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud adecuado para participar en el I trail “PICO DEL FRAILE” de Tejadillos. Eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Autorizo además, a que la Organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”

4. Inscripciones

Se establece un periodo de inscripción a la prueba que se abrirá como mínimo con un mes de antelación al día de la prueba y deberán realizarse antes del jueves 8 de octubre.

Se establece una cuota de inscripción en la carrera de **20€** y para la marcha senderista de **18€**

La gestión de inscripciones podrá realizarse a través de las páginas webs.

www.megustacorrer.com

www.carreraspopulares.com

Excepcionalmente, se podrá realizar un número limitado de inscripciones el día de la prueba que tendrán un precio de **25€** para corredores y **20€** para caminantes.

La inscripción dará derecho, además, a recibir una bolsa de corredor y otros detalles que la organización de la prueba pueda conseguir hasta el día de la prueba. De igual manera dará derecho a servicio de cronometraje, a los avituallamientos durante la carrera y al llegar a meta, seguro de accidentes y duchas.

5. Señalización de la prueba

Todo el recorrido estará balizado con cinta señalizadora, yeso, puntos kilométricos y flechas reutilizables.

Teniendo en cuenta del tipo de marcado que se realiza, se encuentran señales prácticamente de forma constante. El pasar tan sólo un par de minutos sin ver ninguna de ellas nos indica que hemos cometido un error y nos hemos salido del recorrido. Se debe volver hacia atrás y buscar la última señal vista para reanudar la marcha.

Todo el material de señalización será retirado por la organización el mismo día de la prueba.

6. Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba si bien la organización se reserva el derecho a suspenderla o a modificar el recorrido si existiese algún problema de seguridad para los participantes.

7. Seguridad

Se dispondrá de un servicio médico durante la carrera y un vehículo 4x4 para acudir si fuese necesario a algún punto del recorrido. Personal de la organización irá cerrando la carrera tras el último participante. Habrá a lo largo del recorrido en puntos conflictivos personal para orientar a los participantes.

8. Avituallamientos

No se servirá en vasos y el participante deberá llevar consigo recipiente para llevar o beber líquido. Se ofrecerán productos sin envase, envoltura o piel. No obstante, se dispondrá de 2 bolsas de basura en el avituallamiento para orgánico y plástico. Por tanto, no existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste inicio y fin del mismo. Se prohíbe la ayuda externa (sea corredor o no) o ser acompañado por corredor no inscrito, tampoco se permite la ayuda externa en los avituallamientos, salvo asistencia sanitaria o auxilio.

Habrá un punto de agua en el km 7, un avituallamiento líquido y sólido en el km 10 y al llegar a meta.

9. Tiempos de paso

Se establece un tiempo máximo de tres horas y media.

10. Régimen disciplinario

Será motivo de descalificación:

- Interferir voluntariamente de alguna manera en el marcaje de la prueba, en especial si es quitando o eliminando algún elemento del marcaje de la prueba.
- Abandonar residuos fuera de los recipientes habilitados a tal efecto en los avituallamientos.

- Denegar auxilio a cualquier participante que lo necesite.
- Desobedecer las instrucciones e indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible.
- No realizar deliberadamente el circuito completo.
- En caso de establecer por motivos de seguridad no portar el material fijado por la organización como obligatorio.

De igual manera, será motivo de penalización:

- Recibir ayuda externa, no sanitaria o de auxilio, fuera de los avituallamientos.
- Atajar o salirse del itinerario señalado por la organización. En caso de probarse la voluntariedad de este hecho se procederá a la descalificación del corredor implicado.
- Cualquier comportamiento considerado como no deportico, irrespetuoso con el resto de los corredores o miembros de la organización.
- Provocar, de manera voluntaria, un accidente.
- El abandono de la prueba sin comunicarlo a la organización provocará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

11. Material obligatorio y/o aconsejado.

Se establece como aconsejable un sistema de hidratación consistente en un recipiente (botellín, vaso, camel....) no desechable. Al margen de ello, y en función de las condiciones meteorológicas previstas para el día de la prueba, la organización propondrá unos días antes el material aconsejado.

En cuanto a los bastones se autoriza su uso, siempre teniendo en cuenta que su utilización deberá ser en condiciones que no suponga un riesgo para el resto de participantes. En caso de portar bastones deberán llevarse desde el inicio hasta el final de la carrera; no podrán dejarse o cogerse en ningún punto intermedio de la carrera.

12. Ecorresponsabilidad

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalizados.... En definitiva, no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable. Por este motivo no se servirán líquidos en vasos y cada participante deberá llevar consigo su propio recipiente.

13. Categorías y premios

Se establecen las siguientes categorías para el Trail Pico del Fraile:

- General absoluta femenina
- General absoluta masculina
- Elite femenina hasta 41 años
- Elite masculina hasta 41 años
- Veterana fémina a partir de 42 años
- Veterana masculina a partir de 42 años
- Inclusiva barra direccional categoría única.
- Local femenina
- Local masculina

Se considera corredor local:

- Los empadronados en el municipio y a los descendientes directos.
- Los miembros del club COMO CABRAS TEJADILLOS.

Se establecen para todas las categorías trofeos para los 3 primeros clasificados.

Se otorgará un premio especial para:

- El equipo más numeroso.
- El corredor o corredora de mayor edad.
- El corredor o corredora de menor edad.

Se establecen para todas las categorías, trofeos para los tres primeros clasificados.

Tras la finalización de la carrera se pondrá a disposición de los participantes distintos alimentos y refrescos

14. Programa

Domingo 11 de octubre de 2026

- Recogida de dorsales de 8 a 9 horas con documento acreditativo.
- Cierre de mesa a las 9 horas.
- Salida trail a las 9:30 horas plaza mayor de Tejadillos.
- Salida caminantes 9:35 horas plaza mayor de Tejadillos (marcha no competitiva)
- 12:30 horas entrega de trofeos.
- Cierre de meta a las 13:00 horas.

